



CONSEJO ESCOLAR RESOLUTIVO EXTRAORDINARIO  
ACTA N° 3

Fecha: 12 de abril 2022

Inicio: 18:30 horas.

Participantes:

- Leonardo Román (Representante de Centro de alumnos/as).
- Amanda Micelli (Representante de Centro de alumnos/as).
- Marcela Sepúlveda (Representante de Centro de padres y apoderados/as).
- Laura Cousiño (Representante de Centro de padres y apoderados/as).
- Sergio Pino (Representante de los/as Docentes).
- Darío Fernández (Representante de los/as Docentes).
- Daniela Fuentes (Representante de Asistentes de la Educación).
- Nathalie Arroyo (Representante de Asistentes de la Educación).
- Nadine Cerda (Representante de Asistentes de la Educación).
- Andrea Alarcón (Representante de Ex alumnos/as)
- Marcela Pérez (Representante de la Corporación).
- Almendra Fernández (Representante de la Corporación).
- Camila Velis (Directora Académica).

Tabla:

1. Presentar resultados consulta en torno a la flexibilidad horaria.
2. Plenario y acuerdos.

Desarrollo:

- 1.1. **Representante del Centro de alumnos/as** presentan resultados mediante un informe con los datos de la consulta y explican reflexiones principales. Utilizan formulario de google con votación y propuestas (horarios y talleres). Resultados: 79,8% indican que es necesaria la disminución de la JEC (aprueba flexibilidad horaria). También se presentan las conclusiones de actividad realizada el viernes 8 de abril con estudiantes desde primero a sexto básico en torno a la JEC. (anexo informe)
- 1.2. **Representante de los/as docentes** presenta resultados consulta realizada en asamblea de docentes por medio de votación (registro en acta) en donde existe unanimidad en torno a la aprobación de flexibilidad horaria debido a múltiples factores que afectan la convivencia escolar. Presentan propuesta de flexibilidad de la jornada y talleres para abordar diferentes necesidades que se presentan en la comunidad después del horario de almuerzo. (anexo acta)
- 1.3. **Representante de asistentes de la educación**, presenta encuesta realizada por formulario google e indica que también realizaron asamblea del estamento para discutir flexibilidad horaria. Resultado de la encuesta es que 100% de los participantes aprueban la flexibilidad horaria. Principalmente por factores psicoemocionales. (anexo resultados)
- 1.4. **Representante de Centro de padres y apoderados/as** exponen verbalmente resultados de encuesta realizada por formulario google en donde el 61% aprueban la flexibilidad horaria. En las reflexiones que se comparten señalan puntos a considerar, tales como: priorización de



contenidos en la jornada de la mañana y que la flexibilidad considere el horario más cercano al actual. (anexo resultados)

1.5. **Representante Ex alumnos/as** informa que debido a dinámicas internas del estamento (instalación de la nueva directiva) se abstienen de la votación.

## 2. Plenario y acuerdos:

- 2.1. Se aprueba flexibilidad horaria de parte de cuatro estamentos que bajan consulta a sus bases.
- 2.2. Existe acuerdo en la necesidad de descomprimir la jornada de la tarde (después del horario de almuerzo de los y las estudiantes). En este punto se propone la implementación de talleres hasta las 16:30 horas, con el fin de trabajar diversos aspectos que aborden las necesidades de la comunidad (se presentan propuestas de talleres desde diferentes estamentos).
- 2.3. Se enfatiza en la oportunidad que tenemos como comunidad en torno a la transversalidad de la enseñanza, innovar y articular saberes, entre otros.
- 2.4. Se refuerza perspectiva colaborativa y de apoyo a los procesos de la escuela.
- 2.5. La evaluación de la implementación de la flexibilidad horaria se hará mensualmente en el Consejo Escolar Resolutivo, sin perjuicio de lo anterior, cada estamento puede implementar las acciones que considere necesarias para monitorear y retroalimentar el proceso.
- 2.6. El proceso de implementación de la flexibilidad horaria requiere de un tiempo adecuado para su diseño y otros factores. Por lo tanto, se informará oportunamente a la comunidad el diseño y puesta en marcha.

Término de la reunión: 20:20 horas.